



Poder Judicial del Estado
de
Baja California Sur

"2019, AÑO DEL NORMALISMO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR" Y CONMEMORATIVO DEL 175 ANIVERSARIO DE LA BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL URBANA PROFR. DOMINGO CARBALLO FÉLIX".
"MAYO, MES DE LOS TRABAJADORES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR"

AVISO

ABOGADOS LITIGANTES
Y PÚBLICO EN GENERAL
P R E S E N T E S.

Con el presente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 65 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Judicial en el Estado, se les comunica, que en Sesión celebrada el **día dos de mayo del año dos mil diecinueve**, el Pleno del Consejo de la Judicatura, en términos de lo dispuesto por los artículos 126, 127, 129 y 130 de la Ley antes invocada, así como del artículo 91 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, determinó autorizar y considerar en lista de peritos a las siguientes personas:

1.- C.P. CARLOS ROBERTO GARCÍA FORMENTI NÚÑEZ
DOMICILIO: BLVD. 5 DE FEBRERO ESQ. ALTAMIRANO INT. LOCAL 4
CIUDAD: LA PAZ, B.C.S.
TELÉFONO: 61234 858 00 12 866 65
CORREO: rformenti@bhrewmx.com.mx
PERITO CONTABLE.

2.- C.P. JOSÉ CÉSAR MIRANDA SÁNCHEZ
DOMICILIO: BLVD. 5 DE FEBRERO Y ALTAMIRANO INT. LOCAL C y D
CIUDAD: LA PAZ, B.C.S.
TELEFONO: 61234 854 98 12 866 64
EMAIL: cpcesarmirandaqgmail.com cmiranbda@bhrewmx.com.mx
PERITO CONTABLE.

Lo anterior, se hace de su conocimiento para los efectos conducentes a que haya lugar.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
LA PAZ, B.C.S. MAYO 08 DEL AÑO 2019
EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO Y LA PRESIDENCIA
DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B.C.S.

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
DEL PLENO Y LA PRESIDENCIA DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y
SECRETARÍA EJECUTIVA
DE LA JUDICATURA

LIC. MARCO ANTONIO VALDEZ CORRALES.